

CONSTANCIA DE SECRETARIA: En la fecha paso a Despacho de la Señora Juez para resolver lo que en derecho corresponda.

Sírvase proveer,

Anserma, Caldas, 24 de marzo de 2022


ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL



Anserma, Caldas, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Referencia
Proceso : VERBAL SUMARIO -PERTENENCIA POR
PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE
DOMINIO-
Demandante : MARÍA DEL SOCORRO RIVERA CEBALLOS
Demandados : JUAN CARLOS JARAMILLO COMO HEREDERO
DETERMINADO DE OCTAVIO JARAMILLO ZULUAGA,
HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE OCTAVIO
JARAMILLO ZULUAGA Y PERSONAS INDETERMINADAS
Radicado : 17042-40-89-001-2020-00126-00
Asunto : PONE EN CONOCIMIENTO OFICIOS
Sustanciación : Nro. 230

Los oficios provenientes del **MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS** y del **INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC)**, como respuestas al requerimiento efectuado por este Despacho, se **AGREGAN** al expediente y se **PONE EN CONOCIMIENTO**, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE¹

LILIANA PATRICIA MORENO PRECIADO
-JUEZ-

¹ Publicado por estado Nro. 040 fijado el 25 de marzo de 2022 a las 08:00 a.m.


ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
Secretaria

Firmado Por:

Liliana Patricia Moreno Preciado
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Anserma - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9eb3b179011996b49b0039160ba760f74f65f8a7b0323d9cd4cc02477bbb86ac**

Documento generado en 24/03/2022 07:35:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>